

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle de Ramos del Manzano, número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, á las mismas señas.

# El Adelanto

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
En Salamanca. . . . . 7.25 ts.  
Fuera de ídem, un trimestre. . . . . 4.50 "

A anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales.  
PAGO ANTICIPADO

Número suelto 5 céntimos

DIARIO DE SALAMANCA

Número atrasado 10 cts.

Época 2.ª

Martes 23 de Agosto de 1904

Año XX.—Núm. 6.227



Segundo Aniversario del Señor

## Don Salvador Gómez de Liaño Andrés

Exdiputado á Cortes, Exdiputado Provincial

que falleció en Peñaranda de Bracamonte el día 24 de Agosto del año 1902

D. E. P.

**Su desconsolada viuda D.ª Josefa Méndez Prieto; sus hijos D. Francisco, D.ª Enriqueta y D.ª Marceliana; su hermana D.ª Jesusa Gómez de Liaño; sobrinos, tíos, primos y demás parientes,**

Suplican á V. se sirva encomendar su alma á Dios y asistir al Funeral, Cabo de Año, que se celebrará en la Iglesia Parroquial de San Miguel, de Peñaranda, el día 24 de Agosto, á las diez de la mañana.

La asistencia á dicho acto, será para la familia un singular obsequio.

(El duelo se despiden en la Iglesia).

Los señores Sacerdotes que tengan á bien celebrar el Santo Sacrificio de la Misa por el bien del alma del finado, D. Salvador G. de Liaño, en la Iglesia Parroquial, Convento de Madres Carmelitas é Hijas de Jesús, recibirán la limosna de cinco pesetas y las gracias.



SEGUNDO ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

## D.ª MARIA HAULON Y LATAPIE

FALLECIÓ EL DÍA 24 DE AGOSTO DE 1902

D. E. P.

Su afligido viudo D. Adolfo Winzer, hijos, hijos políticos, nieta, sobrina, hermana y demás parientes,

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendar á Dios el alma de la finada y la tengan presente en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren, mañana 24, en la iglesia parroquial de San Martín, Capilla de Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, y parroquiales de Casillas de Monleón y Tornadizo, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Continúa el *Heraldo* criticando con dureza la ley del descanso dominical.

Entre los párrafos sabrosos que constituyen el trabajo del *Heraldo*, transcribimos éste que dedica á Maura:

El descanso dominical no resuelve ningún problema y complica los que estaban pendientes de solución. Se le ha reglamentado, como se ha visto, para brindar un nuevo y elocuente testimonio de la odiosidad incurable del señor Maura hacia la Prensa; es un instrumento de la política reaccionaria, una obra inconsistente que no resiste á un examen imparcial.

La *Correspondencia* propina á San Pedro (el de la tierra), un sinapismo, que para curar la cicatriz va á gastar en manteca lavada lo menos, lo menos, el haber de un mes, ó 2.500 pesetas, que es lo mismo.

¿Quién le mandará á este San Pedro discutir sobre cuestiones diplomáticas, siendo ministro de Estado, cuando aquí, en esta nuestra España, es sabido que las carteras no se dan por merecimientos, sino caprichosamente?

Este San Pedro desempeñaría otro cargo á maravilla...

El de general, *verbi gratia*.

El *Globo* no ha venido hoy por esta redacción.

¡Donosa es la defensa que hace *La Época* de la ley del descanso dominical!

Dice: cuando á esta ley se la combate y censura desde el día en que se publicó, no deben ser muchos, ni de mucho peso los argumentos que sobre la misma pueden esgrimirse.

¡Aquí si que huelgan los comentarios!

E.

## CAZA DE LOBOS

Por Frades de la Sierra merodeaban una pareja de lobos que causaban daños de importancia á los rebaños y tenía amedrentado á los vecinos de aquel pueblo y otros inmediatos, quienes resolvieron dar una batalla en persecución de aquellos animales.

Hízose el ojeo el día 19, con tal acierto y tan buena suerte, que pronto salieron de sus guaridas un lobo y una loba que, poco antes, habían matado diez ovejas cerca del pueblo.

Entonces el novel, pero hábil cazador, Enrique Iglesias Martín, disparó contra la loba, á la que dejó muerta de un tiro en la cabeza, y poco después, don Luis Galán, hermano del laureado poeta castellano José María Gabriel y Galán, derribó al macho de otro balazo, rematándole Iglesias y otros dos compañeros.

Tanto los tiradores como los ojeadores, á quienes felicitamos por el éxito de la cacería, demostraron gran entusiasmo y decisión.

## REUNION DE LA CAMARA DE COMERCIO

Ayer celebró sesión la junta directiva de la Cámara de Comercio.

Entre otros acuerdos, tomó el de concurrir á la Asamblea de las Cámaras de Comercio, que se celebrará en Barcelona en el próximo Octubre, para lo cual nombró sus representantes á los señores presidente y secretario.

También acordó, para cuando el Rey visite esta ciudad, levantar un arco en la calle de Zamora, para lo cual se aprovechará el ofrecimiento que de sus servicios ha hecho el artista valenciano,

## LA PRENSA DE MADRID

El *Imparcial* inserta una carta de su corresponsal en Tánger, en la que afir-

ma el fracaso de Francia en la política que pretendía implantar en Marruecos.

El citado corresponsal dice:

España, por razones de historia, de vecindad y de afinidad de razas, es, sin duda alguna, la potencia más autorizada para hallar esa solución, con el concurso de las demás potencias noblemente interesadas en este país.

El *Liberal* se ocupa del discurso del señor Dato. El exministro de la Gobernación hizo un elogio del Rey y otro de Maura, tan extraordinariamente exagerados, que los mismos palaciegos quedaron casi, casi atónitos ante la oración.

Alguien entrovece en el discurso, una solicitud á la Presidencia del Congreso ó á la otra.

# ABONOS MINERALES EL PROGRESO AGRICULTURAL

## Sociedad Regular Colectiva

### FABRICAS EN MIRANDA DE EBRO (BURGOS)

LOS ABONOS de esta casa son bien conocidos en esta provincia, por lo que no necesitamos recomendar su bondad.

ABONOS especiales compuestos de cloruro y superfosfato de cal, á DIEZ pesetas saco de 50 kilos.

También tenemos otras clases á 9, 7, 6, 5 y 4 pesetas, saco de 46 kilos, pero recomendamos muy eficazmente á los labradores se provean de buenas clases por serles beneficioso á sus intereses.

Ofrecemos superfosfato; cloruro y sulfato de potasa; nitrato de sosa y sulfato de amoniaco á precios económicos, y damos fórmulas á los labradores para que se elaboren el ABONO en su casa. Nosotros les analizamos las tierras gratuitamente.

Todos nuestros géneros se venden bajo garantía de análisis.

Descuentos por vagones completos y pago al contado.

La correspondencia: Sr. Director de EL PROGRESO AGRICULTURAL, Miranda de Ebro.

### Fábricas de ABONOS MINERALES

#### Elixir Estomacal de Saiz de Carlos

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigástrico; cura el 98 por 100 de enfermos del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. CURA el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástri-

ca, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; las CURA porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. CURA el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-

medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No sólo CURA, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada.—De venta, Serrano, 30, farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.

#### SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurosténia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, ect. Frasco, 2'50 pesetas. Depósitos: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; en la provincia de Salamanca, farmacia del Lcdo. Rodilla, Guijuelo, y la Sociedad española de Droguería General, en Santander, Bilbao, Gijón y Vigo.

#### ABONOS MINERALES DE LA SOCIEDAD DE SAN GOBAIN

FUNDADA EN 1665

Diez y siete fábricas en Francia, una en Bélgica y una en España

Personal obrero de la Sociedad: 16.000 obreros.

Producción anual: 600 millones de kilos, ó 60.000 vagones,

#### ABONOS PARA TODOS LOS CULTIVOS

Para todos informes dirigirse á

LEON LUZERET, AGENTE GENERAL, SAN SEBASTIAN

#### FABRICA DE MOSAICOS IDRAULICOS DEPOSITO DE YESOS Y CEMENTOS

DE  
Pantaleón Martínez  
Sancti-Spiritus, 4--CACERES

Completo y variado surtido en pavimentos para habitaciones, patios, azoteas, cuerdas y cocheras. Acerados para calles y plazas.

Representante en Salamanca;

DON MANUEL VICENTE--Plaza Mayor 25

#### ARTICULOS DE VIAJE Y CAZA

MANUEL CARDENAS 15, SAN PABLO, 15

Monturas y bridas de todas clases; bocados, estribos, espuelas, fustas y látigos.  
Cepillería, gamuzas, esponjas y plumeros.  
Maletas desde 2 pesetas en adelante; sacos de mano, neceseres, cabás, portaplés portamantas, baulos de mimbre y cajas muy bonitas para viaje.  
Gran surtido en artículos de caza. Reclamos de todas clases; jaulas y estuches para escopetas; guantes y polainas para caza y montar, cubiertos para campo y viaje; collares, cadenas y bozales para perros. Cinturones de todas clases.  
Alpargatas en lona y estezado para campo.  
Guarniciones, troncos y limoneras para toda clase de carruajes.  
Gran surtido en todos los artículos.

Establecimiento y taller de construcción de sillero y guarnicionero

TEMPORADA OFICIAL

TEMPORADA OFICIAL

Desde 1.º de Junio á 30 de Septiembre

< Abiertos todo el año >

#### BAÑOS DE LEDESMA

—SIN RIVAL—

contra el reuma, parálisis, nefritis, oprea y otras neurosis. Se venden frascos de Sulfuraria (grasa), en las principales farmacias de Salamanca. Para más detalles, dirigirse al Administrador de los Baños, DON CARLOS LLAURADO.

ABIERTOS TODO EL AÑO

#### SUBASTA EXTRAJUDICIAL

A voluntad de su dueño, se venden en pública y extrajudicial subasta 43 fincas rústicas y dos urbanas, situadas en los distritos municipales de Carbajosa de la Sagrada y Torres (Las), el próximo día 28 del corriente, á las once de su mañana, en el estudio del notario de esta población, doctor don José de Prada.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en la mencionada Notaría. 15-13

—NUEVA GALERIA FOTOGRAFICA—

de Venancio Gombau

Por haber cesado en la razón social Viuda de Olivan y Hermano, he establecido mis talleres y galería fotográfica, en la calle del Prior, núm. 18. Lo que rongo en conocimiento de mi numerosa clientela y del público en general. 25-18

PROVINCIA DE SALAMANCA



señor Soriano, que ya construyó otro, sencillo y elegante, cuando la venida del conde de Romanones.

Para atender á los gastos que esto ocasiona, se abrirá una subscripción entre los comerciantes ó industriales de la capital.

También acordó indicar á la Cámara de Comercio de Barcelona, lo conveniente que sería tratar en la reunión que han de celebrar las Cámaras, la cuestión del descanso dominical, que tantos perjuicios va á originar al comercio y á la industria.

PRESO FUGADO

A las once de anoche fué detenido en una casa de lenocinio de la calle de Raspagatoz, un sujeto llamado José de San Segundo, natural de Salamanca, en la actualidad vecindado en Valladolid, casado, de 43 años de edad y de oficio quincallero.

El motivo de su detención fué el ser persona sospechosa para las autoridades, pues el tal José ha realizado por algunos pueblos varios robos de caballerías.

Al ser detenido, se le ocupó una navaja de las llamadas *Cabrieras*, una cartera con cinco pesetas y 82 céntimos en dinero.

Maniatado, fué conducido al Gobierno civil, donde dió el nombre, el oficio, la edad y demás señas de su persona.

Inmediatamente le bajaron al calabozo, siendo acompañado por los guardias de orden público y un agente de policía secreta.

Mientras uno de los guardias abría la puerta del cuarto donde el José iba á ser encerrado, éste, dando brusca vuelta por entre las columnas del patio del Gobierno, emprendió la fuga, saliendo precipitadamente por la puerta principal del edificio.

Al llegar á las escalerillas de piedra se le cayó la chaqueta y la feja, cayendo él también al suelo, mientras los guardias pretendían darle alcance.

El fugado se levantó rápidamente, rompiendo el cordel que le sujetaban las manos, y emprendió veloz carrera por la plazuela de Anaya y calle de Tenencia, á la puerta del Río, siguiendo hasta el Tormes, el cual atravesó corriendo.

A pesar de los esfuerzos de los guardias y de algunos serenos, no se consiguió detenerle, ignorándose su paradero.

Se cree que no tardará en caer en poder de las autoridades.

LIAÑO

Hace dos años que murió don Salvador Gómez de Liaño.

Este, nuestro amigo del alma, dejó tal vacío en el corazón de los que le trataron, que su recuerdo perdurará en la memoria, de igual modo que el sentimiento en el espíritu.

Y es que los hombres dotados de bondad inacabable, incapaces de obrar en otra dirección que no sea la recta, dejan al morir honda huella en el corazón de sus amigos, y elogios sentidos en todos los labios.

Liaño murió, pero su recuerdo vive. Descansen en paz el que en vida fué nuestro amigo del alma.

ALCANCE POSTAL

Madrid 22

Contra la ley del descanso

De Barcelona telegrafían que la reglamentación sobre el descanso dominical, que ayer se ha conocido aquí, está llamada á ocasionar muchas protestas y numerosas reclamaciones.

No se oyen más que censuras al Instituto de Reformas Sociales por la escasa fortuna con que ha desempeñado su cometido.

Háblase de celebrar mitins y reuniones para pedir reformas en el reglamento.

El descanso dominical

Según dijo ayer el Gobernador á los periodistas, se propone abrir una información acerca de las deficiencias de que pueda adolecer la nueva ley del descanso dominical, con objeto de someterla á la Junta de Reformas Sociales para que sean corregidas en la práctica aquellas anomalías contra las cuales se formulen justas reclamaciones.

Se propone el señor Díaz Merry llevar á cabo esta información por medio de un estudio esmerado y detenido, de modo que la ley pueda ponerse en vigor el día 4 de Septiembre, con las correcciones que precisen en su Reglamento.

Niños precoces

La guardia civil del puesto de Tetuán participó ayer haber detenido á cuatro muchachos como autores de la sustracción de 400 pesetas de que fué víctima un cobrador de la casa Requena, de Madrid.

Estos muchachos son los mismos de quienes ya se ocupó la prensa con motivo de un hallazgo de dinero que dijeron haber hecho en el hueco de un árbol de la Puerta de Hierro, y en cuya distribución hubo de intervenir el Juzgado por no considerar las familias de los chicos muy equitativa la que éstos habían hecho por sí mismos.

Ahora resulta, que no hubo tal hallazgo, ni tal árbol de maravillosas entrañas, sino que el tesoro estaba guardado en unas alforjas, y éstas pendientes del lomo de un roca, que á su vez se hallaba atado á la puerta de una casa, donde el improvisor jinete se encontraba, bien ajeno á los manípulos de que por tan precoces criaturas era objeto su precioso equipaje.

Convictos y confesos los ladronzuelos, fueron puestos á disposición del Juzgado.

RIVERA.

QUISICOSAS

Trae revuelta á la ciudad el concurso de orfeones, y no hay dos mil desazones por una casualidad.

Tan á pechos han tomado los del coro su papel, que es por la noche un burdel este pueblo sosegado.

Salamanca se dormía antes con sueño apacible, pero hoy está irresistible con esa feroz manía.

Pues desafinan de un modo y vocean de tal suerte, que es preferible la muerte pero con fétoro y todo.

Logra usted tras los horrores de un día de calor un sueño conciliador, y en los instantes mejores del despertar, no sonidos armoniosos, placenteros de orfeones verdaderos, sino terribles berriños de unos cuantos oourdáneos que, de la taca al salir, se convierten sin sentir en cantantes espontáneos.

Y como no se sujetan á reglas aquellas gentes, son de lo más ocurrentes las coplas que nos espetan.

Don Antonio, por favor, modere usted á tanto artista que no hay nadie que resista ya con paciencia, señor. Harto tienen los vecinos oyendo cantar á diario al sereno estrafalario con sus cantos peregrinos.

Y si hay artistas sinceros que el bell canto los fascina, á la Peña Celestina ó al Prado de Panaderos.

Claro está que esto no reza con los coros de verdad, que porque nuestra ciudad triunfe en la lid con nobleza, dirigidos y ensayados están, sino de esos otros que andan sueltos como potros debiendo de estar atados.

Crónica local y provincial

Anteayer mañana tuvo necesidad de intervenir una pareja de vigilancia para que un cochero condujera á cuatro extranjeros, á quienes se negaba aquél á conducirlos á su destino, pretextando que tenía mucho equipaje.

Una mujer llamada Bonifacia Sánchez, ha sido detenida en el pueblo de Rinconada por haber robado varias alhajas y ropas al sacerdote de dicho pueblo, don Pablo Portillo.

Han sido pasto de las llamas, en el pueblo de Zamayón, unas viñas y las maderas de una casa, creyéndose que el incendio fué intencionado.

La guardia civil hace gestiones para descubrir á los autores del mismo, si es que en verdad los ha habido.

Anoche salió para Madrid el conocido comerciante de esta plaza y distinguido amigo nuestro, don Joaquín Asiaín.

A las ocho de ayer mañana intento suicidarse en Béjar, un sujeto llamado Luis Giménez, de 20 años de edad.

Para hoy por la mañana están citados en el Gobierno civil los corresponsales de los periódicos madrileños, para tratar de asuntos relacionados con el viaje del Rey.

Nuestro distinguido amigo don Juan De Bernardi, que actualmente reside en Miranda do Douro (Portugal) terminando la reconstrucción del órgano de aquella Catedral, regresará á Salamanca á fines de este mes, donde continuará dedicado á la reparación y afinación de órganos y pianos.

En la noche del viernes 19, al amanecer el 20, fué robada la panera de nuestro amigo don Ricardo González Martín, de

Mancera de Abajo, valiéndose los *cacos* de llaves ganzuas.

A pesar de las pesquisas hechas por la Guardia civil, los ladrones no han sido habidos.

Ayer mañana contrajeron matrimonio la simpática señorita María Toves, maestra de labores de la sucural de la casa "Singer", de esta ciudad, y el joven artesano Manuel García Zapata. Deseámosles eterna luna de miel.

Ha fallecido en esta capital la señora de nuestro buen amigo, el oficial 1.º de Correos, don Felipe García Olalla, doña Isidora Fernández Candelas.

Reciba nuestro amigo, así como la demás familia de la finada, nuestro más sentido pésame.

Hoy salen para Urberuaga los señores don Emilio y don Manuel Soler, don José Cea y don Víctor Hernando.

En la calle de Abajo ha muerto un niño de viruela.

Esta mañana se han registrado dos nuevos casos.

Han regresado de la Coruña, la señora viuda de Nieto y la bella señorita Antonia de Bedmar.

En la Librería de Núñez, Rúa 25, se necesita un chico instruido.

Convocados por don Elías Arias Camisón, presidente de la Asociación de maestros de Peñaranda, en breve celebrarán una reunión con el fin de nombrar un representante de aquella Asociación que forme parte de la comisión de profesores de instrucción primaria que ha de ofrecer sus respetos al Rey cuando en el próximo Octubre visite nuestra capital.

Nuestro querido amigo, el profesor auxiliar de Derecho de esta Universidad, don Manuel Bedmar ha publicado un folleto con el epígrafe: "Fundamento de la protección posesoria."

Agradecemos al autor la atención que ha tenido de regalarnos un ejemplar.

Han regresado de la playa del Norte, donde veraneaban, nuestro estimado amigo el profesor de esta Universidad don Luis Rodríguez Miguel y su distinguida señora é hija.

Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta ciudad á nuestro querido amigo, don Marcelino Cajigal, director de la Escuela de Industrias de Béjar, que regresa de una larga excursión de recreo realizada durante este verano.

Dicen de Ciudad-Rodrigo que se le ha practicado la autopsia al cadáver del obrero que fué encontrado agonizando cerca de la vía férrea en la estación de dicha ciudad, y que falleció al poco tiempo.

Se había dicho que el desgraciado hombre murió de un derrame seroso. Ahora se sabe que su muerte ha sido violenta, porque tenía el hígado destrozado y siete costillas rotas.

A fin de cubrir el déficit de 900 pesetas que le resulta en su presupuesto para el año de 1905, el Ayuntamiento de Sotobral ha acordado imponer arbitrios extraordinarios de consumos en aquel distrito municipal.

En el Boletín Oficial se publicará en breve un anuncio del Rector de esta Universidad, en el que se hace saber que se proveerán por concurso dos plazas de ayudantes gratuitos de la sección de Letras del Instituto de Avila.

Los conductores de coches, Leandro Hernández y Baltasar del Rey, han sido denunciados al Gobernador, por molestar en la estación del ferrocarril á los viajeros.

Por haber faltado de sus puestos el viernes último, cuando el suceso ocurrido, le ha sido impuesta la corrección de cinco días de descuento de sueldo, á la pareja de guardias municipales de servicio en la Plaza mayor.

Se encuentra en esta ciudad, á nuestro paisano y amigo el distinguido joven don Eloy Bullón, que pasará seis ú ocho días en Salamanca.

Por no haber hecho efectiva la multa que le impuso el señor Gobernador, ha ingresado en la cárcel, un cochero llamado Daniel Plaza.

En las inmediaciones de Cerralvo, ha ocurrido un incendio, quemándose leñas y pastos, de la propiedad de los señores don José y don Miguel Moro y Antonio Alonso, vecinos de Gallegos de Solmirón.

Las pérdidas se calculan en 750 pesetas.

Ayer mañana fué reconocido por el médico señor Rivero un obrero que había sufrido un accidente del trabajo en una obra de don Agustín Sánchez.

De Madrid ha regresado el secretario del Gobierno civil, señor Roca de Togores.

En los sitios de costumbre han sido fijados los bonitos carteles anunciadores de las ferias y fiestas que han de tener lugar, en esta ciudad, el próximo Septiembre.

Durante el mes de Septiembre próximo, de diez á doce, y el día 30 todo el día, estará abierta en la secretaría de la Universidad la matrícula ordinaria, y en el mes de Octubre la matrícula extraordinaria para el curso de 1904 á 1905 en las Facultades de Letras, Ciencias, Derecho y Medicina, hasta el período de la Licenciatura y en la carrera del notariado.

Hállase enfermo de gravedad el segundo Inspector de vigilancia, don Pablo González.

Deseamos su alivio.

Por dar un fuerte escándalo ayer mañana, en el Pozo del Campo, han sido denunciadas á la Alcaldía tres mujeres.

En el Registro civil se hicieron ayer dos inscripciones, de defunción una y de nacimiento la otra.

Dependiente de comercio

se necesita con buenas referencias y práctico en el ramo de tejidos. Comercio del Precio fijo. Plaza Mayor, 47.

En la mañana del domingo, 21 del corriente, se declaró un violento incendio en la casa de la vecina del pueblo de Rágame, Angela Díaz, siendo pasto de las llamas dos pajares.

La oportuna intervención de los vecinos, hizo que el fuego no se propagara á las paneras inmediatas, que estaban llenas de grano.

El fuego se cree casual, y no ha habido que lamentar desgracias personales.

Uno de los vecinos, resultó con una herida leve en la frente.

En el pueblo de Carvajosa de Armuña, una mano criminal ha envenenado la charca donde bebía el ganado, de cuyas resacas hay varias reses enfermas y han muerto 3.000 tencas de tamaño grande.

La charca la han tenido que sangrar y, hasta que no vengan las aguas nuevas, no podrán volver á utilizarla.

MONOGRAFÍA

Notable por más de un concepto es el trabajo que acaba de publicar el reputado é ilustrado profesor de la clínica de enfermedades de los ojos del Instituto quirúrgico del doctor Rubio en Madrid doctor don Rodolfo del Castillo Quattelliers y del cual hemos recibido un ejemplar.

Trátase de un interesante documento ó código del Rey Hammurabi recientemente descubierto en Susa por la misión científica que tiene Francia en Persia, y su fecha se remonta á 2.000 y pico de años antes de Jesucristo.

Este interesante documento, que está grabado en un bloque de piedra, en caracteres cuneiformes, es la legislación completa por la cual se rigió aquel reino cuando Hammurabi logró la unidad de la Babilonia.

El doctor Castillo, que es uno de los médicos más ilustrados de nuestro país, por su gran cultura é ilustración, ha sabido estudiar aquel documento y demostrar, de una manera clara, precisa y lógica, que hace más de 4.000 años existían oculistas y que éstos hacían diversas operaciones en los ojos.

La monografía está hecha con método y claridad, y numerosas citas y consultas hechas por su autor, demuestran lo prolijo y delicado del trabajo.

Si el doctor Castillo no hubiese demostrado en Academias, en la prensa, en el libro y en la clínica su vasta ilustración en medicina y oculística, este trabajo bastaría para crearle una reputación y una autoridad envidiables.

Como el análisis de este trabajo exige más tiempo y espacio, nos limitamos solo á felicitar al doctor Castillo por su notable trabajo.

S. P. B.

Con enseñanza para la elaboración se traspasa industria muy lucrativa por no poderla atender su dueño.

TRIGOS

El mercado de Salamanca y el de Barcelona

A 49 1/2 reales se pagó ayer el trigo en esta plaza.

Barcelona 22.—Mercado firme sin variación. Operábase á 50 1/2 reales.

Cotización de otras semillas en el mercado de Salamanca:

Centeno, á 39 y 39 y 1/2 reales. Cebada, á 30 y 31. Algarrobas, á 39 y 2/1 40.

TELEGRAMAS

Apertura de Cortes

Madrid 23.—Según declaraciones del señor Sánchez Guerra, las Cortes se abrirán á mediados de Octubre y los ministros, exceptuando al señor Allendesalazar, se encontrarán aquí á fines de semana.

Siguen las pruebas

Madrid 23.—La escuadra española continúa en Mahón efectuando pruebas y ejercicios de la telegrafía sin hilos; parece que á últimos del mes abandonará dicho puerto.

Fuego á bordo

Madrid 23.—Telegrafían de Alicante que anoche se declaró un incendio en la bodega núm. 2 del vapor *Fulgencio Rodríguez*, que llegó ayer á este puerto procedente de Barcelona con cargamento general de paños.

A las altas horas de la madrugada de ayer quedó la bodega inundada, desapareciendo el peligro.

Las pérdidas materiales son considerables por haberse estropeado las mercancías.

No ha habido desgracias personales. El vapor pertenece á la Compañía "Melitón González."

Otro fuego

Madrid 23.—Comunican de Palma que la hermosa propiedad del archiduque Luis Salvador de Austria, sita en el término de Valldemosa, ha sufrido un incendio que ha destruido 50 cuarteradas de bosque.

Las autoridades, secundadas por el vecindario, han trabajado día y noche,

hasta conseguir la extinción del fuego. Las pérdidas ascienden á bastantes miles de pesetas.

Grave denuncia

Madrid 23.—En el Juzgado de guardia se presentó ayer tarde el comandante de caballería señor Useteli, diciendo que hace tres años murió su pariente, el exalcalde de Madrid don José García Teresa.

Según el denunciante, este último señor falleció de muerte natural, como se afirma en el certificado farmacéutico; pero ahora puede descubrir, por ciertos indicios, que aquél murió envenenado.

Facece que en el asunto media el interés de una herencia.

El Juzgado practica diligencias en averiguación de lo que haya de cierto.

Montes ardiendo

Madrid 23.—Despachos del Ferrol dicen que un formidable incendio que duró tres días, ha destruido los pinares de varios montes.

Las pérdidas materiales sufridas son de consideración.

Muerto ilustre

Madrid 23.—Ha fallecido en esta Corte el señor Marqués de los Castellones.

Maniobras militares

Madrid 23.—En Lugo se han hecho con gran lucidez maniobras militares por los cuerpos de artillería allí residentes.

Terrible incendio

Madrid 23.—Telegrafían recibidos dan cuenta de que en el pueblo de Santa María de Nieva un formidable incendio ha destruido cinco casas-almacenes de maderas.

Entre los objetos destruidos por el fuego figuran 1.670 pesetas en billetes del Banco de España y en monedas de plata, muchos muebles y otros enseres.

Las pérdidas materiales sufridas son de consideración.

El pueblo trabajó con entusiasmo, lo mismo que las autoridades, para lograr dominar el fuego, consiguiéndolo á fuerza de improbos y arriesgados trabajos.

Desgracias en una mina

Madrid 23.—Telegrafían de Bilbao diciendo que en la mina "San Sebastián" un enorme bloque de piedra se desplomó y mató á un obrero, dejando á otro en gravísimo estado.

Los americanos en Gibraltar

Madrid 23.—Ha fundado en Gibraltar una escuadra americana, compuesta de los buques que nos combatieron en Filipinas.

El Rey

Madrid 24.—Dicen de San Sebastián que el Rey marchará hoy, en automóvil á Riofrío.

El Rey á Bilbao

Madrid 23.—El próximo día 26, asistirá el Rey á las regatas que han de celebrarse en dicho día en Bilbao.

Detenidos

Madrid 23.—En Lisboa han sido presos muchos timadores españoles que se dedicaban á dar el timo del portugués.

LA GUERRA

Escape de los buques rusos

Madrid 23.—El corresponsal de *The Daily Mail*, en Che-fú, dice que el día 18 por la noche lograron escapar de la rada de Puerto Arturo ocho torpederos rusos.

No se tienen noticias del paradero de esos barcos.

Al decir de un corresponsal de un periódico, los japoneses renovaron los asaltos á las defensas de Puerto Arturo el día 19 por la noche y siguieron combatiendo el 20 por la mañana.

Fueron rechazados, y sus pérdidas superaron á las sufridas el día 17.

En un nuevo despacho se asegura que los sitiadores rechazaron á los rusos de la bahía de Palomas y del fuerte más septentrional del sector de defensas que se extiende por el Occidente de la plaza; pero los fuegos de la artillería de los sitiados impidieron que los japoneses ocupasen la bahía y el fuerte.

Con fecha 18 se dice en otro telegrama que el ataque á las defensas de la plaza durará tres días, y que ha caído en poder de los japoneses un fuerte situado al Norte del Monte de Oro.

Bombardeo

Madrid 23.—Dicen de San Petersburgo que un crucero japonés bombardeó fuertemente un puerto ruso.

Se ignoran detalles, así como el nombre del puerto bombardeado.

Echándolos

Madrid 23.—Con motivo de haberse refugiado en Shanghai los barcos rusos *Ashoka* y *Gramow*, se han reunido en aquella ciudad los cónsules y las autoridades, tomando el acuerdo de que dichos buques sean desarmados, ó que abandonen inmediatamente aquellas aguas.

RIVERA.